

Modelo para imitar

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires es un referente para los traductores de la República Popular China.

Es muy placentero ver que el esfuerzo permanente que realiza el Colegio para difundir nuestra institución y la formación de nuestros profesionales da sus frutos. La presencia del CTPCBA en los Congresos de la FIT y más recientemente de la ATA, generó a los pocos meses, la inquietud de tomar contacto con nuestra institución. Uno de los vicepresidentes de la FIT, el colega Hwang Youyi nos informó a través de la Consejera Graciela Steinberg, integrante del Consejo de esa Federación, que una delegación de su país, China, estaba interesada en interiorizarse en la organización de los traductores en nuestro país, y en los sistemas de evaluación y acreditación.

El domingo 19 de febrero tuvimos el agrado de recibir a colegas y autoridades provenientes de la República Popular China: Liu Baoying, director del Ministerio de Gestión de Personal Profesional y Técnico; Lin Liangqi, subdirector de China International Publishing Group (CIPG); Gao Shouwei, directora general de CIP; Song Dacai, director del Departamento de Precios de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China y Li Xiaohua, subdirectora ejecutiva del Centro Nacional de Evaluación de Traducción.

Esta visita tuvo por finalidad conocer en profundidad el funcionamiento de un colegio profesional, la forma de acreditación del traductor en la Argentina y los estudios que debe cursar un profesional para matricularse en nuestro país.

Según nos manifestaron, la realidad de este gigante que se pone en movimiento los enfrenta a una excesiva demanda del mercado interno con la consiguiente organización y evaluación de los traductores, aun la de aquellos que no tienen formación académica, pero a los que deben recurrir por la escasez de traductores profesionales. Les llamó la atención que la ley de ejercicio profesional imponga como requisito el contar con el título universitario de la carrera de traducción, y que la especialización sea una segunda etapa a la que el Colegio está abocado en este mo-



mento. Les ha llamado la atención la diversidad de idiomas en los que tenemos traductores matriculados. Les hemos explicado que la Argentina se ha formado con inmigrantes de muchos países, y ellos tienen ahora ante sí la necesidad de formar traductores en todos los idiomas como consecuencia de siglos de políticas de puertas cerradas a nivel internacional.

Es evidente que la famosa globalización está planteando requisitos de formación profesional incluso con quienes se encuentran en las antípodas, y también que en China se ha generado la necesidad de regular el ejercicio de la profesión y el control de idoneidad de los profesionales de la traducción.

Todo esto sucede mientras se arma el rompecabezas de vínculos comerciales y culturales que este gran gigante ha abierto al mundo y donde la comunicación fluida y profesional es una de las piezas más importantes.

Nos enorgullece saber que somos un referente para otros países en el momento de organizar la profesión.

Carnet internacional de identificación de la FIT para traductores, terminólogos e intérpretes



Fédération
Internationale
des Traducteurs

En el año 2005 la FIT decidió emitir un Carnet Internacional de Identificación para traductores, terminólogos e intérpretes, denominado *FIT ID Card*.

Este Carnet indica que el portador es miembro de una asociación que integra la Federación, y que de manera personal apoya las metas y el papel que la Federación Internacional de Traductores ha asumido a nivel mundial.

El costo establecido por la FIT es de US\$ 25. Quienes deseen solicitarlo, podrán descargar el formulario de solicitud del sitio web de FIT, www.fit-ift.org y presentarlo completo, con la fotografía correspondiente, en la sede de Corrientes, en el horario de 9 a 19.